EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 3 de Abril de 1891.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.399

VENTA DE LEÑAS DE ENCINA

El domingo 5 de Abril próximo á las 12 de la mañana se rematarán en público en el despacho de G. Colombres Astudillo, en Palencia, Mayor pral. 53, las leñas de la corta titulada «Los altillos» en el monte de La Torre, de la propiedad del Sr. D. Cayo Pombo, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto desde este día. Palencia 23 de Marzo de 1891.

Lecciones de solfeo y piano por D. Julián Gómez, exprofesor de la Escuela Nacional de Música y oficial Secretario de la Sucursal del Banco de España, calle Mayor principal, número 178, 2.º

VINO.

Desde mañana se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral, núm. 230, á 34 céntimos litro.

LIGA AGRARIA.

Reunida la Junta provincial en el día de ayer, el Sr. Presidente manifestó la conveniencia de que, habiendo llegado á su noticia el que una comisión particular de harineros de esta población había salido para Madrid con objeto de gestionar el que no se rebajen los derechos de aduanas de entrada de los trigos y harinas extranjeros en la isla de Cuba, cree que debe esta Junta ocuparse de un asunto tan complejo, puesto que está dentro de las atribuciones que se le han conferido, por más que ni la comisión citada ni el órgano oficial de la Liga Agraria central hayan hecho indicación alguna.

Entiende la citada Junta, que siendo un asunto de tan vital interés para una industria floreciente no ha mucho, hoy se encuentra sin medios materiales para que las fábricas trabajen y den ocupación á centenares de obreros.

Con este motivo se acordó convocar nuevamente á la Junta para el día 16 del corriente, á las doce de su mañana, en el local de la Sociedad de Amigos del País, en cuya reunión se dará también cuenta y se resolverán los asuntos pendientes.

Palencia 2 de Abril de 1891.—El Presidente, *Joaquín Monedero* —Vicepresidente, *Marcelo Barrios*.—Secretarios, *José Antolinez* é *Isidoro Diéguez*.

Sección editorial.

Volviendo á rendir justo tributo de admiración y respeto á la memoria del malogrado General Galbis, insertamos con gusto, aunque con pena, por la triste causa que le motiva, el cariñoso recuerdo que á éste consagra y nos dirige desde Valladolid, nuestro muy querido amigo D. Nicolás Polo. Dice así:

«A la memoria de mi inolvidable amigo José Galbis.

Una de las mayores penas que torturan el alma, es ver poco á poco perderse para siempre en lo desconocido, aquéllos que, formando la familia ó el concierto hermoso de la amistad, son en la vida el encanto de nuestra existencia: cada día que pasa nos ofrece la fatalidad motivos de tristeza y desconsuelo; una ligera sonrisa de bienestar tiene por compensación infinitas lágrimas; un rayo de luz venturosa, largas horas de tinieblas; al despertar en cada aurora, la muerte está en acecho para legarnos un dolor.

¡Qué existencia tan corta y qué triste misión la nuestra!

Qué de sinsabores, qué de congojas, qué de tribulaciones en este camino que bien podemos llamar calvario de la vida.

Apenas seco el llanto que nos produce la pérdida de un sér allegado y querido, viene una nueva desgracia á renovar la llaga del dolor.

Pobre Pepe! Pobre amigo mío!

Cuando por leyes del destino, después de algunos años de ausencia, nos abrazamos y hallé en tí el leal amigo de siempre; cuando cubierto de honores merecidos, recogías el fruto de tantos afanes, ocupando un puesto de alta gerarquía militar y rodeado de tu amante esposa y de tu hijo, altar de tus adoraciones, realizabas aquello que con empeño soñaste, venir á esta hidalga tierra de Castilla, el destino me deparó la triste misión de verte exhalar el último suspiro, y aquel cerebro en el que se agitaban beneficiosos planes para el porvenir de Valladolid, apagarse como el sol más luminoso á nuestra vista detrás de azuladas nieblas en el crepúsculo de la tarde.

Aquella figura arrogante y varonil, aquella inteligencia clara y serena, aquel espíritu ardiente y organizador, aquella perseverancia en hacer bien, aquel sér á quien amaba desde su Reina hasta el último soldado, á quien respetó el mortífero clima de la manigua y el fragor de combates repetidos y sangrientos, todo, todo desapareció en un instante con el helado soplo de la muerte.

La patria está de luto porque ha perdido una legítima esperanza.

El Ejército Español, por el que sentía delirio sin cuento, uno de sus mejores hijos.

Cuando las generaciones venideras abran el libro de nuestra Historia Contemporánea, siempre hallarán una página gloriosa para tí.

Fundación de la Escuela General Militar en Toledo.

Y esa pléyade de jóvenes allí congregada, á quien consagraste tu inteligencia é inculcaste las leyes del honor educándola para defensa del Orden, de la Libertad y de la Patria, al acariciar su cabeza la nieve de los años, cuando en el santuario del hogar hallen descanso de pasadas fatigas, recordarán con orgullo, veneración y respeto el nombre de su cariñoso maestro.

Estas pobres líneas, escapadas del fondo de mi alma, son la corona de siemprevivas que puedo ofrecer á tu memoria, y si tu espíritu allá desde los mundos invisibles por supremo poder penetra lo que pasa en éste de desventuras, verá siempre grabado tu cariñoso recuerdo en el corazón de tu apasionado amigo,

Nicolás.

Valladolid 26 Marzo 1891.

Reformas económicas.

Existe un marasmo importantísimo en las diversas comarcas españolas y nuestros productores atraviesan por una crisis tan acentuada que, á no acudir con inmediatos auxilios, sera imposible evitar la completa ruina de nuestros únicos elementos de vida. Nos referimos al desequilibrio existente, dada la valoración que obtienen nuestros productos en los diversos mercados de consumo nacionales y extranjeros, siendo la causa de que entre el capital (hoy nominal) que compone nuestra riqueza agrícola é industrial, y los rendimientos que produce el tal capital, hay un desconcierto tan grande y una pérdida tan importantísima, que la valoración positiva de dicho capital, en proporción á sus rendimientos actuales, constituye, por término medio, una pérdida de la mitad de nuestra riqueza productiva. A este paso, pues, «la vida es un soplo» y la ruina tan próxima é inminente, que á nuestra desproporcionada falta de población sobrarán, á no tardar, las dos terceras partes de la misma, por la no muy lejana dificultad de procurarse en este desdichadísimo país los mas precisos elementos de vida.

No queremos extendernos en consideraciones acerca de si el monopolio existe en manos de unos cuantos, ó de si nuestras comarcas son ó no colonias extranjeras ó centros donde se explota la más indigna usura, no; porque haciendo cargos semejantes en nada aliviaríamos la presente y angustiosa situación, y porque al fin la especulación está autorizada y es libre, aun cuando sea la más onerosa, mientras se cubran las apariencias y se esté de acuerdo con la ley, como sucede en estos casos. Lo que sí diremos, es

---

315

fuerza, y un número mayor nos embarazaría en vez de servirnos. Los otros que emprendan desde por la mañana el camino de Normandía.

—Cuenta conmigo! dijo Humberto.

—Y mañana á las diez allá bajo!

—Allá estaremos! dijeron á la vez los dos hombres.

—Pero, añadió Humberto, estará *él!*

—Sí, respondió el conde.

—¿Estás seguro?

—Lo estoy!

—¿Le has visto? ¿te lo ha dicho él?

—No, pero ha escrito.

—¿A quién?

—A maese Eudo. Le da cita para mañana á las diez de la noche en el sitio de costumbre, para hacer experimentos según lo que había prometido...

—¡Ah! exclamó Humberto, ahora lo comprendo todo, y tú tienes razón.

—Sin duda, añadió Mercurio. Tendremos de un golpe el secreto, el hombre y la mujer.

—Es decir, el poder, la tranquilidad y el amor, dijo el conde de Bernac.

314

bre sus hombros, luego tomando el fieltro que rodara por el suelo se cubrió con el ademán más distinguido.

—¡Catalina! dijo, mañana tendrás la llave del gabinete de armas del embajador?

—La tendré! respondió la joven.

—Mercurio! continuó el conde, tú te encargas de la guardia de la puerta de la Tournelle. Que nadie ponga impedimento á nuestra partida.

—Descansa en mí, dijo Mercurio. Mañana Bernardo tendrá el santo y seña que deba franquearnos el paso.

—El tesoro queda igualmente á tu cargo.

Mercurio sonrió.

—Aunque el millón estuviese en monedas de plata en vez de estar en cuádruplos de oro, tengo los brazos bastante robustos para llevarlo! dijo con orgullo.

—Tú, Humberto, durante el día lo harás preparar todo para la fuga, tú presidirás á la partida de los nuestros. Con treinta hombres de escolta hay bastante. No tratándose sino de astucia, no puede emplearse la

311

—Resta, dijo Mercurio, satisfacer la venganza y evitar los peligros.

—La venganza! exclamó el conde de Bernac. El rapto de Diana y nuestra fuga nos la aseguran.

—¿Cómo? preguntó Humberto.

—¡Lo adivino! dijo vivamente Catalina: el señor d'Aumont está perdido en la Corte si no prende á La Chesnaye y... no le prenderá. Perdido su empleo, robada su hija, la venganza será magnífica.

—Y añadió el conde de Bernac, hará temblar á los que traten todavía de perseguirnos, pues antes de quince días todos sabrán que su autor es La Chesnaye. Yo me encargo de esparcir ese rumor y de propagarlo.

—Ahora los peligros! dijo Mercurio, cuyos ojos brillaron á través de los agujeros de su mascara.

—Los peligros, exclamó el de Bernac animándose más; ¡los peligros! Quedarán reducidos á la nada sí, como tú, Mercurio, como tú, Humberto, puedo partir en la próxima noche con la que amo!

M.C.D.2022

que urge iniciar medidas que procuren una reforma eficaz.

La causa de esta situación es que al capital producto le falta la oferta firme ó el préstamo del capital dinero, en condiciones de interés de uno por ciento ó todo lo más dos por ciento sobre el tipo, del que descuenta á firmas sólo indiscutibles nuestro principal establecimiento de crédito porque ocurren momentos de necesidad para el productor (ejemplos prácticos, continuos) que, faltándole metálico para sus más apremiantes compromisos, encuéntrase repleto de mercancías que no puede metalizar más que sujetándose á pérdidas muy sensibles.

Si los creadores de nuestro establecimiento hipotecario hubieran comprendido la situación del país, en lugar de copiar lo que en otras naciones tiene razón de ser por la diferencia de facilidades y condiciones, hubieran creado, en parecida forma á aquél, un gran Banco central, con corresponsales ó sucursales en las regiones, para prestar sobre productos, bajo un interés regular, estableciendo al propio tiempo una oficina que, relacionándose con los diferentes mercados del mundo donde aquéllos pudieran tener opción, sirviese de intermediario, no sólo para facilitar las ventas, si que también para producir una corriente de exportación propia, evitando en tan favorables circunstancias, otros mediadores y procurándose una sucesión continua de ofertas firmes disponibles.

Desgraciadamente esto no subsiste; muy al contrario, pues que en lugar de evitar tan terrible crisis, solamente se facilita dentro de las maquiavélicas condiciones de hipotecar la propiedad territorial con mayor gravamen, del rendimiento producto; pero aun sería tiempo de implantar la reforma con urgencia y evitar los graves perjuicios que se nos vienen encima.

No nos dirigimos al Gobierno solamente, nos dirigimos á todos nuestros más importantes hombres, á los que han regido, rigen y pueden regir nuestros destinos; de ellos, en conjunto, dejando en ocasión tan solemne diferencias políticas, depende la *salvación* ó la *ruina* de los intereses materiales del país.

Luisa Comas.

Desde la Corte.

2 de Abril de 1891.

Sr. Director:

Reina hermoso tiempo, lo mismo en esta villa y corte que en casi toda Europa, circunstancia favorable para el viaje que han emprendido dos banqueros de París que se han fugado en compañía de los fondos de sus clientes. Estos banqueros habían hecho en las orillas del Sena lo mismo que doña Baldomera á orillas del Manzanares. Y luego dirán los franceses que es París el sumum de la gente avisada. Verdad que es tan antigua como el mundo aquella máxima de que los hombres se inclinan con irresistible empuje á creer aquello que desean. Por eso, deseando ser ricos, caen los ambiciosos en las redes burdas que traman los timadores.

Mientras viajan esos pseudo banqueros, nos ocupamos nosotros en ver lo que pasa en el campo político de la nación española. La oposición fusionista se halla enfadada con el Gobierno *por mor* de las actas. *El Correo* pone anoche de oro y azul á Silvela, llegando á decir entre otras muchas cosas que las últimas elecciones fueron peores que ningunas y que vale más el sistema de Romero Robledo que el del actual ministro de la Gobernación, porque aquél tenía la ventaja de ser más franco. El órgano de Sagasta excita á las minorías para que adopten resoluciones extremas en vista de la conducta que con las actas sigue la comisión que acapara á los candidatos ministeriales y combate á los adversarios.

El caso es que no se ve cercano el día de la Constitución del Congreso. Sagasta cree que habrá actas que discutir por quince ó veinte días más, y está contento de haber rechazado el ruego de Silvela respecto á que la minoría fusionista no extremase el examen de las actas para llegar pronto á la constitución definitiva de la Cámara. El jefe de los liberales quiere, por el contrario, que se discuta, que se prueben las violencias cometidas para sacar á los candidatos ministeriales eeétera, etc. En suma que habrá discusión reñida y que los fusionistas no ceden ni amainan. Y menos, como es natural, cederán los republicanos de diversos matices.

El Consejo que esta mañana celebraron los ministros con la Reina careció de importancia. En su discurso resumen Cánovas hizo relación breve del conflicto entre Italia y los Estados-Unidos. Circuló en Europa la noticia de que el embajador de Italia Washingtón, el barón de Faba, había pedido sus pasaportes; pero la verdad es que no se ha llegado á tamaño extremo. Hay ya en Europa diario importante que cree en la guerra, pero no hay que pensar en eso, porque tengo por cierto que no llegarán ni á interrumpirse las relaciones diplomáticas entre esas dos potencias.

También habló Cánovas ante la Reina de la agitación obrera, lo mismo dentro que fuera de España, y de los propósitos, y hasta creencia, de que entre nosotros no se alterará el orden. Los demás ministros dieron cuenta á la Reina de la marcha de los asuntos en sus departamentos, y después de recojer la firma regia en diversos decretos, se dió por terminado el Consejo.

En ambas Cámaras ha habido tranquilidad esta tarde. En los pasillos, á primera hora, se han cotizado las muchas noticias de poca resonancia que corren en cada día, como por ejemplo: que mejoran los exministros enfermos, general Romero, Xiquena y Romero Girón; que se ha hablado mucho de la suspensión de pagos de la Casa Banca del marqués de Iznate en Málaga; que ha estado bien la apertura en París del Congreso científico católico que preside Mons. Freppel, etcétera, etc. En las poblaciones grandes siempre hay numerosa y amplia chismografía.

La Reina Regente ha firmado hoy un decreto reorganizando el cuarto militar del Rey, aumentándole un general que será de la armada; también ha firmado varios decretos de indulto todos ellos de escasa importancia y otro decreto concediendo la banda de la Orden de María Luisa á la nueva princesa que acaba de dar á luz la infanta D.ª Paz de Babiera. En el Senado se ha leído el Mensaje, habiéndose acordado que no haya sesión hasta el lunes en que comenzará la discusión. Los últimos despachos recibidos del exterior acusan un nuevo combate naval librado en Valparaíso entre rebeldes y leales. Estos siguen desafortunados pues los primeros consiguieron echar á pique al crucero *Florence*, inutilizándoles también un torpedero.

Su afcmo. F.

De todas partes.

En los trenes de viajeros de las líneas que explota la Empresa de Zaragoza á Barcelona y Francia se va á introducir una innovación que hace años fué puesta en práctica en algunos ferrocarriles extranjeros.

Los carruajes de primera y segunda clase llevarán un «album guía» de las citadas líneas, en el cual irán detallados los servicios de la Empresa conteniendo además datos geográficos, históricos, estadísticos, etc., referentes á las principales localidades servidas por dicho ferrocarril y también dibujos artísticos, anuncios y noticias de utilidad reconocida.

Han llegado á Salamanca 20 estudiantes de Coimbra, á quienes recibieron en la estación gran número de escolares de la Universidad, cambiándose afectuosos saludos y dándose entusiastas vivas á España y Portugal.

Parece que dichos estudiantes se dirigirán después á Madrid.

La Correspondencia, en un suelto oficioso, dice que los buques que se construyen por la industria nacional serán más caros y valdrán menos que si se hubieran construído en el extranjero, y añade que no debían existir astilletos existiendo arsenales del Estado.

Dice *La Publicidad,* de Barcelona, que se ha dado orden para que proceda al cambio de armamento de los cuerpos de la guarnición de Cataluña, á los que se proveerán de carabinas de moderno sistema en la eventualidad de lo que pueda ocurrir al día 1.º de Mayo próximo.

El Consejo de ministros que se ha de ocupar en el presupuesto de ingresos y proyectos complementarios se efectuará el próximo domingo.

El señor ministro de Hacienda procura fortalecer los ingresos, convencido de que á la nivelación verdad de los presupuestos se llega, tanto por dicho medio como reduciendo los gastos, siempre que no queden los servicios indotados. Y los proyectos complementarios no se pueden saber todavía hasta tanto que se acuerde el resumen del presupuesto de ingresos.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—2 Marzo

Guerra.—Reales decretos autorizando la compra, por gestión directa, de los cristales, hierro laminado, baldosas y baldosines, tejones, ladrillos para molduras, losas y piedra sillería, necesarios durante cuatro años en las obras que se ejecutan por la comandancia ingenieros de Valencia, y durante el año económico actual, de piedra sillería y mampostería, cal y yeso ordinarios, cemento hidráulico, arena de río, ladrillos y tejas lomudas, baldosas y baldosines y tablas, tablones, cuairenes y vigas con destino á las obras de fortificación que se ejecutan por la comandancia de ingenieros de Jaca.

Hacienda.—Real orden reconociendo como carga de justicia la renta anual de 924,67 pesetas, en equivalencia del censo impuesto originariamente sobre los bienes y rentas del estado de Oropesa á favor de las memorias y capellanías de D. Francisco de la Cotera, declarando con derecho á los interesados al percibo de las cinco anualidades anteriores al 15 de Julio de 1864.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la presidencia del Consejo de Ministros.

312

—¿Con quién? interrumpió curiosamente la joven.

—¡Con la que amo! te repito, respondió el conde sin parecer querer dar otras explicaciones.

—¿Pero los peligros? insistió de nuevo Mercurio.

—Serán conjurados por el éxito mismo de mis amores.

—¿Cómo? exclamaron los dos hombres.

Hacía unos instantes que el señor de Bernac había cambiado de sitio y entonces se encontraba de pie entre Mercurio y Humberto.

Pasando por un movimiento rápido sus brazos al rededor del cuello de cada uno de los hombres, atrajo las dos cabezas á la altura de sus labios, luego murmuró algunas palabras en voz tan sumamente baja que Catalina, á despecho de sus esfuerzos, no pudo coger ni siquiera un sonido.

—¡Ella! exclamaron á un tiempo Mercurio y Humberto retrocediendo un paso.

—Sí, respondió el señor de Bernac; ¿comprendéis ahora que necesite la reunión de todas vuestras fuerzas para conducir bien

313

esta empresa? ¿Comprendéis que de su éxito mismo depende nuestra tranquilidad para lo porvenir, y que una vez adquirida esta tranquilidad no puede ser ya turbada?

Humberto y Mercurio hicieron un signo afirmativo.

—Entonces ¿puedo contar con vosotros?

—Hemos jurado, dijo Humberto.

—Pero, dijo Mercurio, ¿servimos también de este modo el odio de nuestro padre, y guardamos para nosotros solos ese poderoso secreto que debe relevarnos?

—Sí.

—¡Oh! dijo Humberto con admiración; tu plan es sublime.

—Y fácil de ejecutar, añadió Mercurio.

—Ahora, prosiguió el conde, reasumamos: mañana á las diez, allá á bajo... donde sabeis.

Los dos hombres se inclinaron en señal de conformidad.

—Y á media noche en el palacio de don Pedro.

—¡Bien! dijo Humberto.

El señor de Bernac cogió la capa que había tirado encima una mesa, la echó so-

316

—¿Partís? preguntó Catalina viendo que el conde le dirigía un gesto amistoso.

—Sí, hermosa mía! Tengo necesidad de algunas horas de descanso. ¿No debe batirme mañana por tus bellos ojos?

—¿Te bates? preguntó Humberto.

—¿Con quién? añadió Mercurio.

—Con La Guiche.

—¿Por qué?

—¿No lo adivináis? dijo el conde sonriendo.

Los dos hombres de la máscara hicieron un signo negativo.

—Mañana á las diez de ella, el capitán La Chesnaye guiará á sus hombres por el camino de Normandía, en donde se le encontrará indudablemente. En todo caso, los suyos le verán. ¿No es preciso que el conde de Bernac esté bien é incontestablemente á la misma hora en otros sitios? ¿Qué cosa mejor que un duelo para probar un hecho semejante.

—Eres digno de mandarnos, Reynold! dijo Mercurio inclinándose.

—Entonces, hasta mañana!

—Hasta mañana!

M.C.D.2022

Gobierno de provincia.—Interesando la busca y captura del joven Luis Vega, fugado de la casa paterna en el pueblo de Valsadornil.

Gracia y Justicia.—Real decreto sobre reorganización del cuerpo de empleados de establecimientos penales.

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular advirtiendo á los señores Alcaldes de los Ayuntamientos que no hayan ingresado las cantidades que les corresponden por atenciones de primera enseñanza, lo hagan hasta el 15 del actual, pasado cuyo plazo, se procederá contra ellos en la medida que previenen las leyes.

Anuncios particulares.

Local y Provincial.

Los contribuyentes por industrial que deben concurrir á la Administración de Contribuciones en el día de mañana, son los siguientes:

Agentes de negocios, á las nueve de la mañana.

Idem de reenganches, á las nueve y media.

Comisionistas en granos, á las diez.

Empresas periodísticas, á las diez y media.

Idem de pompas fúnebres, á las once.

Almacenistas de combustibles, á las once y media.

Especuladores en aceite mineral, á las doce.

Almacenistas de maderas, á las doce y media.

Idem de trapos, á la una de la tarde.

Especuladores en granos, á la una y media.

Mesas de billar de sociedad, á las cinco.

Idem de id. para el público, á las cinco y media.

Idem de naipes de sociedad, á las seis.

Expendedurías de pólvora, á las seis y media.

Por D. Pedro Llorente de Lucas, vecino de Celada de Roblecedo, se ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud pidiendo doce pertenencias para la mina de calamina titulada *Serrana*, sita en término del expresado pueblo.

Hemos tenido el gusto de recibir en está Redacción *El Diario de Burgos*, periódico que ha empezado á publicarse en aquella localidad.

***

También hemos recibido el periódico que ha empezado á publicarse en Salamanca con el título *El Criterio*, con cuyos apreciables colegas, después de desearles larga vida y muchas subscripciones, aceptamos gustosos el cambio.

***

Asimismo hemos recibido los números 90 y 91 de la notable *Revista de Geografía Comercial* que se imprime en la corte con gran aceptación del público, y cuyo sumario de los expresados números denota la utilidad de las materias que trata siempre tan ilustrada publicación.

Según nos comunica nuestro activo corresponsal en Villada, el día de ayer estuvo á punto de suceder un percance desagradable en aquella estación.

Parece ser que al llegar el tren de Galicia, dieron orden al maquinista para que detuviera aquél, como así lo efectuó, en ocasión de entrar por la vía contraria el mercancías, con el que aquél tiene cruce.

Una impremeditación del guardaahujas hizo cambiara éstas, y en segunda vía ambos trenes se creyó inevitable un choque, el cual, afortunadamente, no tuvo lugar, debido á la serenidad y acertadas disposiciones de ambos maquinistas que pidieron freno, pudiendo dar contravapor, quedando dichos trenes á unos ocho metros de distancia, y cuando ya los viajeros del correo, puestos en alarma, y en los estribos de los coches, se disponían á arrojarse á la vía, en marcha aquél.

Estos percances y otros análogos están sucediendo todos los días en nuestras líneas de ferrocarriles, y nos parece debieran tomarse disposiciones en el servicio de los mismos con objeto de no exponer á los viajeros á tristes accidentes.

Los pronósticos de Noherlesoom, empiezan á cumplirse, en lo que se refiere á los ciclones que nos visitarán este mes.

El viento de hoy es una prueba de ello, según habrán podido observar las personas que hayan tenido el valor de salir á las calles, aunque algo nos compensa de tan desapacible tiempo, el ver que aquél continúa con tendencias á la lluvia.

Y en está tierra de Campos nunca está de más.

Con relación á la noticia que dimos en uno de nuestros últimos números, se tiene casi por seguro que el teniente general recientemente ascendido D. Antonio Moltó, sera el que ocupe la Capitanía General de Castilla la Vieja.

Ha fallecido en Madrid D. Cástor Rivera, subjefe del servicio del tráfico de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, y persona á quien siempre mereció gran interés la región castellana, en donde había nacido, y por la que trabajó siempre con gran celo.

Acompañamos á la familia en su justo dolor.

La Junta provincial de Instrucción pública inserta una Circular en el *Boletín Oficial* correspondiente al día de hoy, en la cual figura la relación de los Ayuntamientos de esta provincia que no han ingresado las cantidades que les corresponden por atenciones de primera enseñanza, advirtiéndoles que de no verificarlo antes del 15 del actual se emplearan para conseguirlo todas las medidas de rigor que las leyes confieren.

El nombramiento de interventores para las elecciones municipales que habrán de verificarse el 10 del próximo Mayo, tendra lugar el domingo anterior al expresado día, ó sea el 3 de igual mes.

Con satisfacción hemos leído en *La Correspondencia de España* el siguiente suelto:

«Barajando el concepto de los intereses de compañías ferroviarias con el concepto de los intereses del país comercial, y estos mismos conceptos con el de los intereses de corporaciones organizadas por el Estado y que se relacionan con aquéllas, es de causar sorpresa no haya habido en la alta Cámara parlamentaria una voz independiente que sacase á plaza el asunto de ferrocarril de *Medina del Campo á Calatayud*, único viable entre Aragón y Castilla la Vieja, aprobado en el Congreso en anteriores legislaturas, no consiguido dictaminar por la comisión del Senado en las anteriores Cortes, y de cuya aprobación depende, en gran parte, el porvenir económico-social de Castilla la Vieja.»

Estamos conformes, y nos parece que ya es hora de que, en cuestiones ferroviarias, se acuerde el Gobierno de la región castellana, digna de ser atendida, por lo mucho que supone dada su producción agrícola, para las demas provincias de España.

De todos modos agradecemos al expresado periódico el que abogue por un asunto que, ademas de su importancia, creemos es de justicia.

Por el Ayuntamiento de Saldaña se convoca nuevamente á los señores Alcaldes de dicho partido judicial para el domingo 12 del corriente, a las once de su mañana, con objeto de proceder al examen del presupuesto carcelario que ha de regir en el próximo ejercicio.

Han terminado el Apéndice al Amillaramiento de la contribución territorial que ha de servir de base para el año económico de 1891-92, los Ayuntamientos de Torremormojón y Baltanás.

La Dirección de los Establecimientos de Beneficencia en esta provincia, advierte á las amas que tienen á su cuidado niños expósitos procedentes de la Casa-Cuna de la capital, pueden presentarse en la oficina de Maternidad los días 13, 14, 15 y 16 del corriente, de diez de la mañana á una de la tarde, con objeto de satisfacerlas los meses de Enero y Febrero últimos.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Arquitecto municipal de esta ciudad, dotada desde 1.° de Julio próximo con 3.500 pesetas anuales, y hasta dicha fecha con 2.500.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Según oímos ayer á personas que han podido apreciar el alumbrado público por medio de la luz eléctrica en varias localidades, el que se ha instalado en la nuestra supera con mucho al de aquéllas, sin duda porque dicho invento se ha ido perfeccionando á medida que se notaban las deficiencias que en su principio ofrecía.

La opinión emitida respecto del alumbrado de esta ciudad nos complace mucho.

La anemia y el escrofulismo no tienen razón de existir donde se halle la «Emulsión Scott»

(Desconfiar de las imitaciones).

Madrid 4 Julio 1887.

Tengo mucho gusto en participarles que la *Emulsión Scott* me ha dado excelentes resultados en la curación completa de una *anemia* que llevaba padeciendo desde dos años una señorita de 17 años de edad, y también la cura de un vicio *escrofuloso* en un niño de 6 años de edad.

Dr. Joaquin Girona.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida A BASE DE **ALQUITRAN**

por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Sección festiva.

ABRIL.

Abril, á quien los poetas
titulan en sus idilios
el mes de las ilusiones
y las flores y los nidos
y las tardes apacibles
y los crepúsculos lindos,
se ha presentado hasta ahora
de un modo tan poco digno,
que si Dios no lo remedia
ó no cambia en su camino...
le voy á arrimar un palo
de padre y muy señor mío.

El viento que nos desata
es tan fuerte, tan horrísono
y tan incómodo y tan
excesivamente frío,
que derriba á las personas
como si fueran barquillos.

No, pues si el ciclón pretende
hacer conmigo lo mismo...
se lleva chasco, pues yo
así que recibo aviso
de que hay viento por las calles,
para no volar cual mirlo
que lo hace desde las hojas
del álamo ó el aliso,
antes de salir de casa,
por evitar un peligro,
me coloca la patrona
dos piedras en los bolsillos.

***

Según dicen los periódicos, una comisión de maestros se ha presentado al señor ministro de Fomento, con objeto de que se les ponga al corriente en sus pagas.

Y con relación á esta noticia dice otro colega, que la mayor virtud de los maestros consiste en el respeto con que solicitan lo que para ellos es de justicia.

No señor; no estoy conforme
con relación á ese punto
que se refiere á una clase
á quien considero mucho.

Yo creo que la mayor
virtud de esos hombres cultos,
es hoy la virtud de haberse
acostumbrado al ayuno.

***

Los empleados del Estado vuelven á pretender se promulgue la ley por la cual se les declare inamovibles.

Pues tengan por seguro que serán atendidos.

Basta que yo haya dejado de pertenecer al gremio.

¡Sí, señores, es el hado
que me condena infecundo
á que vaya desolado
por la corriente del mundo...
en clase de licenciado.

Porque ya se sabe; en cuanto Cánovas coje la sarten..., el primero que resulta estrellado, soy yo.

***

Leo que en Pozoblanco,
un sujeto de formas muy pequeñas,
que es manco por más señas,
se metió la otra noche en un estanco,
llevando á cabo un robo,
en el cual, según dicen, no fué bobo,
toda vez que cogió cien cajetillas,
cuarenta pliegos de papel, seis duros,
diez ó doce paquetes de cerillas
y cuatro cajas de cigarros puros.
¿Y todo eso robó el de Pozoblanco?
¡Pues digo, si no es manco!

Clotaldo

Seccion mercantil.

Palencia, 3.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 39'50 á 40 reales las 92 libras, cebada de 29 á 30.

Las entradas unas 150 fanegas de trigo y nula la de cebada.

—

Villada, 2.—Puede decirse que la entrada de trigos hoy ha sido nula, pues de 80 fanegas recibidas sólo unas 40 se pusieron á la venta que fueron vendidas de 37,50 á 38 reales las 92 libras

La tendencia de este grano es al alza.

Tiempo variable.—*El Corresponsal.*

—

Herrera de Pisuerga, 1.—En el mercado de hoy han regido los precios que anoto.

Trigo de 39,50 á 40 reales fanega las 92 libras; cebada de 31 á 32 fanega; avena de 21 á 22; garbanzos de 100 á 130; titos de 46 á 54; yeros de 37 á 38; alubias de 90 á 120.

En el de ganados se ha notado regular concurrencia, sosteniéndose los precios bastante elevados.

Los campos se hallan atrasados por causa de las fuertes heladas y el tiempo frío que ha precedido.—*El Corresponsal.*

—

Osorno, 1.—El mercado completamente nulo, siendo el precio del trigo 40 reales las 92 libras, y el de la cebada 30 la fanega con tendencia á la baja.

Hay ofertas de cuatro wagones trigo á 42 reales las 92 libras que sólo pagan á 41,25.

Se han vendido 800 fanegas á precio reservado, aunque creo que haya sido á 41,50

Nótase desanimación en las compras.

Los sembrados naciendo, y si el temporal es favorable se repondrán pronto.—*El Corresponsal*

Sección religiosa.

Sábado —San Isidoro arzobispo de Sevilla.

Ultima hora.

Madrid 3 (11'45 m.)

En el Senado se han suspendido las sesiones hasta el lunes próximo.

La Comisión de actas ha terminado ya los dictámenes de aquéllas.

En Pensilvania, según telegramas recibidos, ha ocurrido un conflicto entre los obreros que trabajan en las minas, teniendo que intervenir la policía, y resultando varios muertos y heridos.

Imprenta de Alonso é Hijos.
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños** y **ancianos**.

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS**, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS,** tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS,** ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la **Tos** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

COCHE DE CARRIÓN Á FROMISTA
y viceversa

La empresa de este servicio pone en conocimiento del público que desde el día 15 de Abril el precio del asiento entre dichos puestos será el de 2 pesetas debiéndose esta modificación á la carestía de los piensos.

La Empresa.

COMPRA DE PALOMAS

Bravas ó zuritas en grandes ó pequeñas partidas, puestas en cualquier Estación de la línea de Palencia á León.

Dirigirse á D. Fabián Roselló.—Limón, 20, cuarto 4.º—Madrid.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris

Farmaceutico de 1ra Clase
Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado *por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.*

Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

VENTA

Se hace de una casa en la calle de Mancornador, núm. 33; de su precio y demás condiciones enterarán en la calle de Burgos, núm. 23.

PASCUAL HERRERO Y C.ÍA

Don Sancho, 4.
PALENCIA.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador, y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia y en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Cupones.

Esta casa paga á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes, nacionales y extranjeros.

Los de 4 por 100 Exterior y Cubas viejas y nuevas, vencimientos Abril próximo, se toman ya casi con el mismo premio que abona el Banco de España.

Préstamo sobre valores.—Depósitos de efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión alguna para devolver á la vista y á plazo fijo, abonando los intereses correspondientes.

Descuentos, cobros, negociaciones y cartas de recomedación y crédito sobre todas las poblaciones importantes de España, extranjero y Ultramar.

Giro sobre todos los paises.—Billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con beneficio considerable los de los principales Bancos de Europa.

Monedas de oro.

Han subido los precios, tanto de las nacionales como de las extranjeras negociables.

Se facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

Gran Establecimiento de calzado

EN PALENCIA.

Calle Mayor principal, número **46,**
(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS

CASA EN VENTA.

Se vende libre de toda carga la casa situada en esta ciudad y su calle de Zapata, núm. 3, en subasta pública y extrajudicial que se celebrará el dia once del corriente mes de Abril á las once de su mañana en la Notaría de D. Alfonso de Guzmán, donde enterarán del precio y condiciones.

TRASPASO

En el mejor sitio de Palencia, se cede en dicha forma, por no poder su dueño atenderlo,

La Posada de la Esperanza, ó una tienda de ultramarinos.

También se vende un carrito nuevo y un tí buri á elegir entre cuatro.

Se necesita un dependiente

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrios porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.